
INFORME DE GESTIÓN

2020/2021

calidadUPV

MASTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y
GESTIÓN DE PROYECTOS POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GONZALEZ CRUZ, MARIA CARMEN

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ALEMANY DIAZ, MARIA DEL MAR	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ARAGONES BELTRAN, PABLO	Personal Docente E Investigador
CAPUZ RIZO, SALVADOR FERNANDO	Personal Docente E Investigador
FERNANDEZ DIEGO, MARTA	Personal Docente E Investigador
JABALOYES VIVAS, JOSE MANUEL	Personal Docente E Investigador
MORALES GONZALEZ, JUAN PABLO	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	80	NP	90	200
Resultado 20/21	5.1	81.25	81.25	2.19	90	746.67
Meta propuesta	NP	85 *	80	NP	90	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

El indicador IAD depende de las iniciativas individualizadas de cada docente, por lo que puede fluctuar de un año a otro. No sólo responde a actividades docentes relacionadas con el título, sino con otros títulos, al estar el profesorado asignado a docencia en diversas titulaciones.

Entendemos que este curso ha cambiado ligeramente por razones de cambio en actividades individualizadas del profesorado.

En estos dos años de pandemia, el pase de encuestas ha sido online, y creemos que solo han respondido los alumnos que han generado problemas con las clases. Es posible que las encuestas, que es un aspecto contante, y tienen un peso importante, puede hacer que haya ligeras variaciones en este indicador de un año a otro, a pesar de que el conjunto del profesorado presenta buenas encuestas en las asignaturas del master.

La Tasa de PDI Doctor ha descendido ligeramente debido a que en septiembre un profesor del master solicitó excedencia a la Universidad y la Universidad nos repuso esta falta de profesor con un profesor asociado. La persona que está cubriendo la docencia está muy cualificada para la materia y lo ha hecho excelentemente y ha obtenido muy buenas encuestas, pero no es doctor. Adicionalmente, hay otro profesor asociado a tiempo parcial no doctor que imparte asignaturas específicas que consideramos que debe seguir impartiendo por su experiencia en esta docencia y por los resultados obtenidos en la encuestas de profesorado. De todos modos, vamos a incluir una acción de mejora para intentar bajar la participación de profesorado a tiempo parcial y profesor no doctor en el master.

2. Actividad investigadora:

El indicador IAI prácticamente no ha variado respecto al año pasado. El master es de carácter profesional, y contamos con algunos profesores asociados, que no tienen producción investigadora.

3. Demanda:

Tasa de matriculación:

Este master tiene una altísima demanda, que demuestra el interés por el título. El curso pasado tuvimos una subida de demanda notable respecto al anterior, pero muchos preinscritos tenían expectativas de realizar el curso de forma no presencial, y se dieron de baja. Por otro lado, el sistema de admisión establecido en la UPV, hace que alumnos preinscritos no se puedan llegar a matricular, quedando plazas vacantes. Este resultado creemos que es a causa de bajas de matrícula muy tardías (disponen de mes y medio después al inicio de las clases para solicitar baja de matrícula), y también debido a que las citas de matrícula se dan los 3 o 4 días antes de agosto, hay parón de citas en agosto, y la lista de espera no avanza.

Tasa de oferta y demanda: En el curso 2019 hubo un aumento notable, y en este curso 2020, se ha mantenido este nivel muy alto.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La Tasa de PDI doctor la hemos ajustado a las características propias del master: profesionalizante, y con profesores asociados no doctores.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	10	90	90	2	4	25	40	100	5
Memoria Verificación	60	10	90							
Resultado 20/21	52	20.69	94.36	86.64	0	0	51.06	25	100	7.5
Meta propuesta	60	10	90	90	2	4	25	40	100	6 *

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Tasa de graduación: Esta tasa no alcanza el valor de la meta.

Creemos que un número importante de estudiantes comienzan el curso sin estar trabajando, y durante el desarrollo del máster se incorporan a una empresa. Sus objetivos de consolidar el puesto de trabajo, es posible que se prioricen frente a realizar el TFM y presentarlo en el curso siguiente, tal y como está estructurado el título, y la finalización de esta última materia se dilata mucho en el tiempo.

Tasa de abandono inicial: Debido a las circunstancias extraordinarias derivadas del COVID-19, hay un número importante de estudiantes del grupo, que solicitaron la baja de matrícula por no poder finalmente, asistir. Creemos que se generó una falsa expectativa de que los títulos de la UPV se iban a impartir bajo metodología online durante el curso 2020-21, y en este master solemos tener muchas solicitudes de matrícula de estudiantes extranjeros. Cuando finalmente la UPV siguió impartiendo sus títulos de forma presencial, decidieron no cursar el master.

Las tasas de eficiencia y de rendimiento, se consideran satisfactorias. Han descendido ligeramente respecto al año anterior, pero son altas.

2. Internacionalización:

Debido a las situación derivada del COVID-19, en el curso 2020-21 creemos que hubo un descenso, en general, de estudiantes de intercambio.

3. Empleabilidad:

El porcentaje de estudiantes que realizan prácticas en empresa ha descendido, pero pensamos que puede ser debido a algo puntual. Muchas empresas han implantado la modalidad de teletrabajo, y esta circunstancia

puede haber causado que se formalicen menos contratos en prácticas.

La autoeficacia a los tres años ha aumentado. Estamos muy satisfechos de la respuesta de los alumnos en este parámetro, por lo que nos incentiva a seguir mejorando en el mismo. Hemos reajustado la meta con el objetivo de que el parámetro tenga un aumento progresivo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Hemos cambiado la meta de "Autoeficiencia a los tres años" porque creemos que será más ajustada a la realidad, y consideramos que es una meta satisfactoria para el master.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	8.5	7.5	7	7.5	7
Resultado 20/21	9.69	4.17	7.94	7.22	8.2
Meta propuesta	8.5	7.5	7	7.5	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El resultado de la satisfacción media del profesorado con la gestión del título ha sido mucho más elevado que la meta planteada.

Respecto a la Satisfacción media del alumnado con la gestión del título, consideramos que el resultado no es representativo dado que, de una muestra de 48, tan sólo han respondido 3 personas.

2. Alumnado:

Respecto a la Satisfacción media del alumnado con la gestión del título, consideramos que el resultado no es representativo dado que, de una muestra de 48, tan sólo han respondido 3 personas.

Sobre la Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título, consideramos que es adecuada, y superior a la meta propuesta.

3. Titulados:

La satisfacción media del titulado con la formación recibida, observamos que va descendiendo paulatinamente, aunque ligeramente. Pensamos que el planteamiento que actualmente queremos abordar, sobre la revisión del Plan de Estudios, puede contribuir a mejorar esta tasa.

Y en cuanto a la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, percibimos que el alumno, según avanza en experiencia, valora mejor la formación recibida.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, de acuerdo al contrato programa de cada una de ellas.

En el contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por el alumno, como los distintos procedimientos para su evaluación.

Cada profesor ha ido estableciendo sus propias rúbricas para evaluar las competencias, y los resultados de la evaluación es buena.

En el curso 2020/21 hemos revisado las Guías Docentes con el fin de identificar cualquier problema al respecto, siguiendo este mecanismo que la propia universidad tiene establecido.

Analizados los informes de competencias que son punto de control, perfil de graduados y transversales, las primeras observamos que en la mayoría de las competencias se da una correlación coherente entre la

evaluación de la competencia y la evaluación de la asignatura.

Las competencias relativas al perfil de graduados, observamos que se cumplen los compromisos adquiridos con la Universidad.

Las competencias transversales son adquiridas dentro de los rangos aceptables.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No procede. Del curso 2019/20 no se ha recibido ninguna comunicación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUDGP/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/MUDGP/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha revisado la información y es correcta.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

A. Nivel de alcance de las competencias transversales.

B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.

C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.

D. Comunicaciones de los grupos de interés.

E. Revisión de la información pública.

F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
2250_2019_04	F	Inicio de la revisión y actualización del Plan de Estudios	la CAT ha realizado varias sesiones para el desarrollo de esta acción y mantenemos la acción actualmente.
2250_2019_06	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Por sugerencia del SEPQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como un nuevo PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2250_2019_07	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Por sugerencia del SEPQ en la revisión del IG, se decide solicitar por parte de la ERT dicha acción de mejora como parte de un PMO. Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
2250_2019_08	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Se iniciaron algunas acciones durante el curso 2020-2021, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento. No obstante, se ha decidido prolongar esta acción de mejora y continuarla durante el curso 2021-2022. (Consultar pdf anexo)

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2250_2019_01	D,F	Proponemos que para ser admitidos en el título, los estudiantes procedentes de China, dispongan de un certificado de conocimientos de español nivel C1, mínimo, expedido por una entidad oficial reconocida por el Estado Español.	En el proceso de admisión se ha aplicado la normativa relativa a Requisito Lingüístico de admisión a un máster Universitario de la UPV (Consultar pdf anexo)
2250_2019_02	F	Realizar entrevistas personales por videoconferencia a los solicitantes en Tanda Cero	En el master solemos tener un número importante de preinscritos. Concretamente, en los dos últimos cursos, aumentó y superó 200 preinscritos. Establecimos esta acción en estudiantes de Tanda cero para preseleccionar a estudiantes extranjeros que por motivos de becas o de permisos para gestionar sus viajes, necesitaran con antelación estar admitidos en el master. Establecimos varias reuniones para analizar los expedientes de las solicitudes e identificar estos casos que podían tener la necesidad de aporta que estaban admitidos en el master con varios meses de antelación a la tanda ordinaria. A partir de esa pre-selección, convocábamos a los preseleccionados a una reunión virtual para disponer de ciertas garantías de su situación y también para verificar el nivel de idioma español que tenían. Después de realizar estas acciones durante los cursos 2019-20 y 2020-21, la experiencia nos arroja que tan sólo 1 o 2 preinscritos y admitidos en estas condiciones, vienen realmente a realizar el master, agravando esta circunstancia el problema, que debido al sistema de admisión establecido en la Universidad, creemos que hace que teniendo muchos preinscritos en lista de espera, finalmente, queden incluso plazas vacantes en el curso. Damos por cerrada esta acción. (Consultar pdf anexo)
2250_2019_03	F	Elevamos consulta al SEPG sobre lo siguiente: En la Memoria de Verificación del Título el tamaño de grupo es de 30. Pero nos gustaría bajar el número a 25.	Se aceptó esta propuesta y se ha realizado la acción. (Consultar pdf anexo)
2250_2019_05	F	para el curso próximo (2020-21), se solicita cambio al cuatrimestre B de las asignaturas: (33897) Gestión de Recursos Humanos en Dirección de Proyectos (4 ECTS) (33896) Liderazgo y motivación en Dirección de proyectos (3ECTS) Y el cambio al cuatrimestre A, de la asignatura (33902) Evaluación económica de proyectos (6 ECTS).	Se aceptó la propuesta y en el curso 2020-21 se impartieron las asignaturas tal y como se solicitó
2250_2019_10	F	Tramitación electrónica de toda la documentación de prácticas en empresas e instituciones	Ya se ha puesto en marcha en el curso académico 2020-2021 la tramitación electrónica de toda la documentación.
2250_2019_11	F	Dotación con el sistema videoapuntes a todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas	Se ha instalado cámaras nuevas de alta resolución en todas las aulas de la ETSII y se han desarrollado acciones de mantenimiento y seguimiento por parte del equipo de la ETSII a lo largo del curso 2020-2021. El sistema videoapuntes está operativo en todas las aulas de la ETSII donde se imparte docencia además de las aulas informáticas.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
--------	--------	------------------	--------------------------

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
2250_2019_09	F	APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se propone como proyecto PMO institucional

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2250_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Favorecer un procedimiento consensuado y fundamentado para que, ante una demanda de un profesor y/o departamento para ofertar nuevas asignaturas, el procedimiento a seguir esté claro y se favorezca la máxima transparencia.
2250_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	1) Potenciar la aplicación de las habilidades técnicas ó hard skills adquiridas en el proceso de formación de nuestros estudiantes y aumentar su capacitación en habilidades transversales ó soft skills. 2)Fomentar el emprendimiento
2250_2020_03	D,E	Mejorar el apartado de la página Web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Facilitar información completa y actualizada de la ETSII, tanto académica como de procedimientos y organización, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
2250_2020_04	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	Facilitar información completa y actualizada de las distintas titulaciones de la ETSII y conseguir atraer a un mayor número de alumnos, a los potenciales alumnos de intercambio recibidos, así como al público exterior en general.
2250_2020_05	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Esta APP está vinculada a la implementación del nuevo software de gestión de ofertas en el que estamos en periodos de prueba depurando la fase de obtención de indicadores. La APP enlazará con todas las herramientas vinculadas a la práctica, mejorando y facilitando el acceso a la realización de una práctica por parte del alumnado.
2250_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Insatisfacción de los agentes implicados en el CCE por no disponer de firma electrónica con certificado válido. Agilizará tramitación y aumentará niveles de satisfacción de los usuarios
2250_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Para no tener que repetir la solicitud y esperar a su aprobación, se incluye la opción en la solicitud original de ampliar estudiantes, horas y/o meses sin necesidad de repetirla y esperar a su aprobación
2250_2020_08	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Compromiso de la ETSII con la formación vinculada a la sostenibilidad principalmente a través del ODS4: Educación de calidad. Se partirá del análisis de todos los títulos ETSII para identificar la contribución a los ODS de los mismos, para posteriormente diseñar una ruta metodológica para mejorar el compromiso y la formación en los ODS de nuestros egresados a lo largo de las diferentes asignaturas de cada curso, culminando con el TFG/TFM.
2250_2020_09	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Mejorar el proceso de comunicación y difusión en la ETSII

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2250_2020_10	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Proveer a los docentes de más y mejores herramientas para mejorar la calidad de la docencia e incentivar el uso de las TIC en las distintas titulaciones impartidas en la ETSII
2250_2020_11	D,F	"Inclusión de requisitos lingüísticos en el proceso de admisión de estudiantes de máster para el curso académico 2021-2022 y siguientes"	Evitar problemas en la docencia de las asignaturas en el idioma oficial de impartición de la titulación.
2250_2020_12	D	Colaborar y hacer de enlace con empresas del sector industrial para incluir retos industriales propuestos por las empresas como temas para abordar en un TFM de alumnos de la titulación a través de prácticas en dichas empresas	Ampliar la oferta formativa para el desarrollo del TFM por parte del alumnado y darle un enfoque más aplicado en la industria.
2250_2020_13	D	Trasladar al SEPE la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Aportar información significativa y realista sobre el nivel de alcance de las CTs. Ej: un alumno con 1A, 1B y 1C, obtendría una B en una CT en un mismo nivel. Actualmente, puede darse que una valoración baja quede tapada por una valoración más alta en otra asignatura. Como consecuencia, se dan casos en los que los resultados presentados son negativos en el informe de valoración de competencias. Sería deseable aportar la información que sea verdaderamente significativa por alumno y por nivel.
2250_2020_14	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	Diversos profesores y alumnos han manifestado que sería muy interesante un campo de respuesta abierta en las encuestas al profesorado donde los alumnos pudieran expresar comentarios (tanto positivos como negativos) sobre la docencia de la asignatura
2250_2020_15	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	Disponer de información de percepción del alumnado acerca de la gestión y dirección de TFG/TFM para mejorar la calidad de la gestión académica de los títulos
2250_2020_16	F	Publicar la composición de la Comisión Académica del Título en la página web del Título	Aunque la composición de la Comisión Académica del Título es pública y puede consultarse en diversos sitios (por ejemplo, en el Informe de Gestión), sería interesante que dicha composición apareciera claramente en la web del Título para facilitar su consulta.
2250_2020_17	D,F	Solicitar al SEPE que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Actualmente las recomendaciones de modificaciones específicas en las asignaturas aparecen en el apartado Directrices de la ERT, junto a información común para complimentar las guías docentes y, en ocasiones, pasa desapercibida. Por tanto, se propone su notificación mediante el envío de un e-mail al profesor responsable. De esta forma, se consigue una notificación más efectiva de las recomendaciones del año anterior de modificación de información en las guías docentes específicas por asignatura
2250_2020_18	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFM defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Mejorar la transparencia y facilitar la difusión de los trabajos realizados a empresas y otras entidades del sector para tratar de incentivar la propuesta de TFGs industriales así como TFGs relacionados con los ODS. La información está en las bases de datos de la universidad, se podría generar algún tipo de filtro para mostrar esa información de forma pública.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2250_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos de la UPV y se podría filtrar para mostrar información de número de prácticas, porcentaje de alumnos, empresas colaboradoras, satisfacción de los alumnos y empresas. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
2250_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Mejorar la transparencia y la reputación del título. La información está en las bases de datos. Se podría filtrar para mostrar información de número de becas, porcentaje de alumnos, satisfacción de los alumnos y universidades extranjeras. Esto podría mejorar la visión externa. Toda esta información no debería requerir un trabajo manual cada año, se debería poder generar de forma programada con los datos de las bases de datos de la UPV.
2250_2020_21	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Existe cada año la necesidad de actualizar unificadamente, para todas las guías docentes, la información relativa a la normativa de integridad académica de la UPV vigente y de aplicación en ese momento. Debido al elevado número de asignaturas existente en la ETSII, sería deseable llevar a cabo esta actualización de manera automática con objeto de evitar incoherencias y hacer más eficiente el proceso de revisión de guías docentes por parte de la ERT.
2250_2020_23	F	Proponer a las ERTs que participan en la docencia del master que asignen profesores a tiempo completo doctores a las asignaturas que imparten.	Intentar con esta acción mejorar los indicadores de IAD ponderado, IAI ponderado, Tasa de PDI a tiempo completo y Tasa de PDI doctor.
2250_2020_24	F	En el contexto de alguna asignatura del título, organizar conferencias con invitación a estudiantes de otros títulos de la Escuela, de la Universidad, y a empresas.	Dar difusión del título más allá de su contexto propio, para intentar que se conozca más en las empresas, y se favorezca y fomenten los convenios de prácticas en empresas de los estudiantes del master.
2250_2020_24	F	Solicitamos que en el proceso de admisión a matrícula, sea posible situar a estudiantes a falta del TFG en su expediente, en orden anterior a estudiantes con el TFG aprobado.	Es un problema recurrente que teniendo muchos estudiantes preinscritos, finalmente, cuando comienzan las clases, tenemos algunas plazas vacantes. Pensamos que hay estudiantes que se preinscriben en el master y presentan el TFG en la convocatoria de septiembre porque están haciendo prácticas en empresas y quieren apurar las prácticas hasta septiembre. Se quedan al final de la lista de espera, por detrás de muchos que tienen peor expediente académico.
2250_2020_25	B	Realizar una reunión con los estudiantes para instarles a que tengan decidido el título y tutor de su Trabajo Fin de Master antes de que finalice el primer curso del master.	Creemos que si ya tienen cerrado el tema y el tutor, e iniciada la primera fase del estudio, esta acción repercutirá en que los estudiantes presenten el TFM en los plazos estipulados.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

La valoración general del Título, por todas las partes interesadas, es satisfactoria. Los alumnos disponen de toda la información del master, tanto información académica, como de los procedimientos administrativos para la preinscripción y matrícula, en la web de la Universidad, de la Escuela, y del master. Y no genera problemas. De hecho, en SQF, desde hace un par de años, no hay entradas de ningún tipo. Anteriormente, las entradas en el SQF eran todas por petición de información diversa de tipo administrativo el título.

Los profesores también están conformes, dados los resultados de las encuestas de satisfacción con la gestión

del título.

Los estudiantes también han valorado satisfactoriamente la docencia recibida durante el curso, y después de terminar, unos años después de terminar el master.

Tan sólo hay una bajada en la satisfacción con la gestión del título, por parte de los estudiantes, pero han respondido 3 personas, de un grupo de más de 40, por lo que consideramos que no es un resultado al que atenernos para tomar acciones al respecto.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

Felicitar al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "fijas o dedicadas a docencia" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener un mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando sólo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
9. En los listados del punto 6.1 y 6.2 (en general en todos los listados) sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.)